

Sucesos

990 años de cárcel para banda de La Reina del Sur Solicita Fiscalía a juzgado, en los Tribunales de San José

ÚLTIMA HORA

Noviembre,27 2023 a las 1:00 pm
Brasil dueño del medallero en Juegos Parapanamericanos

Noviembre,27 2023 a las 12:00 pm
¡De Japón a San Carlos!

Noviembre,27 2023 a las 11:00 am
Costa Rica será anfitrión de foro sobre acuerdo Asia Pacífico

Noviembre,27 2023 a las 10:00 am
Xavi asegura que el partido contra el Porto es "vital"

Noviembre,27 2023 a las 9:00 am
San Juan y Aserrí tendrán cortes parciales de luz

El proceso se lleva en el Primer Circuito Judicial de San José

La Fiscalía solicitó 990 años de cárcel para la banda que lidera Cristel Yariela Gómez Espinoza, conocida como La Reina del Sur, en los Juzgados del Primer Circuito Judicial de San José.

Este grupo criminal estaba conformado por 42 personas, de las cuales 18 aceptaron los cargos y se sometieron al proceso abreviado y 24 siguen en proceso de juicio.

Henry Mesa, fiscal que lleva el caso, pidió para la Reina 16 años, mientras que, para sus dos principales colaboradores, de apellidos Umaña Gómez y Díaz Noreña, 105 años para cada uno.

ACUSACIÓN

La red es acusada de mover estupefacientes por el territorio nacional como parte de la banda del Gringo, la cual contaba con un despliegue logístico para conseguir, almacenar, transportar, distribuir y vender drogas en San José y sectores de Alajuela, como Grecia, Atenas y Palmares.

Asimismo, a dicho grupo delictivo se le vincula con otros delitos, como homicidio, tentativa de homicidio, legitimación de capitales, falsedad ideológica y tenencia ilegal de arma permitida.

Durante esta semana al menos 12 defensores de sospechosos de conformar la banda expondrán su teoría y se espera que el proceso para dar sentencia a este grupo termine el próximo 30 de setiembre.

PERIODISTA: Yiren Altamirano Bolaños |
Sábado 20 Agosto, 2022 | HORA: 12:00 AM

EMAIL: yiren.altamirano@diarioextra.com |



SIGUIENTE NOTICIA

DESTACADAS

MÁS LEÍDAS

Aumento a pensionados se queda corto frente a alza en costo de vida

BCR analiza cerrar sucursales

Monstruo repite el ridículo

El Cachetón arma fiesta en El Llano

Declaran alerta amarilla por fenómeno el niño

[Inicio](#)

[Sucesos](#)

[Nacionales](#)

[Internacionales](#)

[Opinión](#)

[Espectáculos](#)

[Vida](#)

[Deportes](#)

[Clasificados](#)